



RESOLUCION JEFATURAL N° 034-2017-GORE-ICA-PETACC/JP

Ica, 21 de Abril de 2017

VISTO:

La Nota N° 033-2017-GORE-ICA-PETACC/DSyL; Informe N° 023-2017-GORE-ICA-PETACC/OA-UCT; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural N° 014-2016-GORE-ICA-PETACC/JP de fecha 01 de febrero de 2016, se aprobó el expediente de liquidación de obra "Creación de Diques en la Quebrada la Yesera para la protección de la Infraestructura Básica y de Producción de los Molinos, distrito de San José de Los Molinos – Ica – Ica", con un costo real de S/ 4'007,082.06 soles.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 023-2016-GORE-ICA-PETACC/JP, rectificado por la Resolución N° 033-2017-GORE-ICA-PETACC/JP, se aprobó el Expediente de Liquidación de la Supervisión de la Obra "Creación de Diques en la Quebrada la Yesera para la protección de la Infraestructura Básica y de Producción de los Molinos, distrito de San José de Los Molinos – Ica – Ica" por un costo del servicio de S/ 97,977.00 soles.

Que, a través de la Nota N° 033-2017-GORE-ICA-PETACC/OA-UCT la Dirección de Supervisión y Liquidación del PETACC, comunica que ha elaborado la Liquidación Financiera del PIP de Código SNIP N° 237390 "Creación de Diques en la Quebrada la Yesera para la protección de la Infraestructura Básica y de Producción de los Molinos, distrito de San José de Los Molinos – Ica – Ica", la cual ha sido revisada y conciliada con la Unidad de Contabilidad, concluyendo que no existe diferencia entre la Liquidación Financiera del PIP presentada y las cuentas contables del PETACC, en ese sentido, ha determinado el monto total del PIP por la suma de S/ 4'121,828.54 soles, el cual se ha desagregado del siguiente modo:

Componente	Inversión S/.	Año
Obra	4'007,082.06	
• Construcción de Obra	4'007,082.06	2015
Supervisión	114,746.48	
• Gastos de Monitoreo de Obra	16,769.48	2015
• Servicio de Supervisión de Obra	97,977.00	2015
Total	S/ 4'121,828.54	

Que, del costo del servicio de supervisión de la citada obra, la Dirección de Supervisión y Liquidación ha advertido que la supervisión contratada se ejecutó por el monto de S/ 97,977.00 soles, la cual fue aprobada por la Resolución Jefatural N° 023-2016-GORE-ICA-PETACC/JP y N° 033-2017-GORE-ICA-PETACC/JP; mientras que el costo del monitoreo de obra que realizó la Entidad fue por la suma de S/ 16,769.48 soles.

Que, según lo establece el artículo 23° de la Directiva N° 001-2011-EF/66.01 Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobado por la Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01, La Fase de Inversión culmina luego de que el PIP ha sido totalmente ejecutado, liquidado y de corresponder, transferido a la entidad responsable de su operación y mantenimiento. Habiendo cumplido con lo anteriormente indicado, la UE debe elaborar el Informe de Cierre del PIP y remitir dicho informe al órgano que declaró la viabilidad.

Que, conforme al sustento expresado por la Dirección de Supervisión y Liquidación, se ha advertido que los montos consignados en las liquidaciones técnicas financieras del estudio, obra y supervisión del PIP "Creación de Diques en la Quebrada la Yesera para la protección de la Infraestructura Básica y de Producción de los Molinos, distrito de San José de Los Molinos – Ica – Ica", coinciden con los montos consignados por componente en la página web del MEF, así como en la base de datos del SIAF, lo que sirve como sustento para que el titular de la entidad proceda con la aprobación de la liquidación final del PIP, a través del acto resolutivo correspondiente;

Estando a lo dispuesto y con el visto de la Dirección de Supervisión y Liquidación, Obras, Administración y Asesoría Jurídica, y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones del Proyecto Especial Tambo Ccaracochoa - PETACC, aprobado mediante Resolución Ejecutiva N° 040-2017-GORE-ICA/GR;

Jefatura del Proyecto Especial Tambo Ccaracochoa

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA

Conde de Nieva N° 393 – Urb. Luren

Telf.: (056)233040. Página Web: www.petacc.gob.pe



RESOLUCION JEFATURAL N° 034-2017-GORE-ICA-PETACC/JP

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la Liquidación Final PIP con Código SNIP 237390 "Creación de Diques en la Quebrada la Yesera para la protección de la Infraestructura Básica y de Producción de los Molinos, distrito de San José de Los Molinos - Ica - Ica", por el importe de S/. 4'121,828.54 (Cuatro millones ciento veintiún mil ochocientos veintiocho con 54/100 soles), de acuerdo al cuadro detallado insertado en la parte considerativa de la presente resolución;

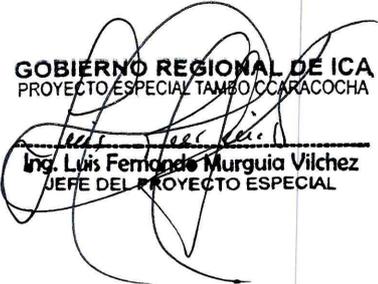
ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Unidad de Contabilidad y Tesorería realice los ajustes contables en las cuentas pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a la Dirección de Obras proceda a elaborar el informe de cierre del PIP conforme se establece en el Artículo 23° numeral 23.3 de la Directiva N° 001-2011-EF/68.01.

ARTÍCULO CUARTO.- Notifíquese con la presente Resolución al Comité de Transferencia de Entrega designada a través de la Resolución Jefatural N° 023-2017-GORE-ICA-PETACC/JP, para que proceda conforme a sus funciones. Asimismo notifíquese a las Direcciones de Obras, Supervisión y Liquidación, Órgano de Control Institucional del PETACC, para los fines pertinentes.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA


Ing. Luis Fernando Murguía Vilchez
JEFE DEL PROYECTO ESPECIAL

